

Seguro Popular debe incluir más enfermedades

Anuncian Ciclo de Conferencias Médicas (CICOM) 2018

El Seguro Popular no es una modalidad de seguridad integral, ya que le hace falta, para la atención de los pacientes, que se incluyan patologías no cubiertas como la enfermedad renal crónica y los infartos no agudos y que suelen presentar personas mayores de 65 años, afirmó el Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara (HCG) y quien será homenajeado en el vigésimo sexto Ciclo de Conferencias Médicas (CICOM) 2018, doctor Héctor Raúl Pérez Gómez.

Otras patologías no cubiertas pertenecen al rubro de enfermedades raras, que presentan niños nacidos con problemas genéticos o metabólicos. Estos pacientes requieren de medicamentos denominados "huérfanos", ya que no suelen ser producidos o lo hacen en pocas cantidades en la industria farmacéutica.

Esa baja o nula producción provoca que los medicamentos sean costosos y que no estén al alcance de muchos pacientes, por lo que lo ideal es que sea ampliado el espectro de enfermedades raras (hay alrededor de tres mil). Pérez Gómez especificó que hay algunas cuyo tratamiento cuesta alrededor de 50 mil pesos mensuales.

Por fortuna, todas las patologías de los niños se cubren hasta los 5 años de edad, aclaró, pero después de esa edad hay enfermedades raras que no lo son.

Pérez Gómez se dijo en favor de una mayor cobertura, acceso universal a la salud, calidad en los servicios médicos y que éstos lleguen hasta los rincones más apartados del país.

Los pacientes no pueden verse como una línea de producción, en la cual se les debe aplicar a todos un mismo tratamiento para obtener igual resultado. Los médicos ven enfermos, cada uno es persona diferente, agregó el asesor del HCG y Director de Medical Legal Center, de Guadalajara, licenciado Abraham Dávila.

Al comentar la reforma a la Ley General de Salud que incluye la descriminalización del acto médico, destacó que los doctores no deben ser detenidos por motivos de una atención a los pacientes, y agregó que cuando éstos cometen un error, deben repararlo.

La reforma fue aprobada por la Cámara de Diputados con el fin de que no se consideren como conductas delictivas los actos médicos que ocasionen un daño o la muerte del paciente, cuando haya un consentimiento expreso de los riesgos. Posteriormente, fue turnada al Senado y se espera que una vez cumplidos los procedimientos, entre en vigor.

Dijo que en caso de negligencia médica que ocasione, por ejemplo, la muerte del paciente, es obligación del médico resarcir el daño moral, e incluso dar una indemnización a familiares, pero no debe de ser

aprehendido el médico o privarlo de su libertad.

Señaló que hay dos mil expedientes derivados de atención médica, sustentados por el anterior sistema de justicia, que podrían consignarse y derivarse en una orden de aprehensión en contra de profesionales de la salud. De éstos, 100 corresponden a Jalisco.

Temas como la legalidad en los servicios de salud y su universalidad serán tratados en el CICOM, del 30 de octubre al 1 de noviembre. Las sedes son el HCG Fray Antonio Alcalde, la Antigua Facultad de Medicina y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

Está dirigido a estudiantes de pregrado, internos, pasantes de servicio social, residentes, médicos generales y especialistas. La organización está a cargo de Médicos Residentes del HCG, con apoyo de esta institución. Se espera la asistencia de 2 mil personas

El CICOM 2018 lleva el nombre del doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, y contará con la asistencia del doctor Hunter Doherty "Patch" Adams, fundador del Instituto Gesundheit!, en Virginia, Estados Unidos de América; es médico estadounidense, activista social, diplomático, escritor y figura en torno a la cual se realizó una película sobre sus métodos humanos y en favor del paciente.

El doctor "Patch" Adams visitará el Pabellón de Niños con cáncer del HCG e impartirá una conferencia magistral.

A t e n t a m e n t e

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 16 de octubre de 2018

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: Gustavo Alfonso

Etiquetas:

[Héctor Raúl Pérez Gómez](#) [1]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/seguro-popular-debe-incluir-mas-enfermedades>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-raul-perez-gomez>